ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA FRUEXPA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de El guabo, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro el 24 de Abril del año 2019, a las diez horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle VP1 y calle M2 ciudadela Santa María, de esta localidad, sin previa notificación de convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de socios; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma, El Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, propietario de doscientos cincuenta y seis (256) acciones de doscientos dólares (US$51200,00) cada una, equivalente a cincuenta y uno mil doscientos dólares (US$51200,00); Ing. Tania Yazmin Gómez Guazhes, propietario de cuatro (4) acciones de doscientos dólares (US$200,00) cada una, equivalente a ochocientos dólares (US$800,00); de manera que el capital suscrito en numerario asciende a la cantidad de CINCUENCA Y DOS MIL DOLARES (US$52000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside La Ingeniera Tania Yazmin Gómez Guazhes, presidente de la empresa y como Secretario actúa el Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1) **Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018;**
2) **Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.**

Toma la palabra Ing. Peter Adrián Guerrero Quimi, Gerente General y emite su Informe, Toma la palabra La Ingeniera Tania Yazmin Gómez Guazhes, presidente de la compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal, siendo los socios indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al SEGUNDO punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, toma la palabra la Ingeniera Tania Yazmin Gómez Guazhes, manifiesta que ha revisado los estados financieros y se encuentran con resultados negativos, solicitando a los administradores de la compañía hacer todas las gestiones necesarias para mejorar las operaciones.
Por la difícil situación económica y falta de liquidez por la que atraviesa al momento, deja a consideración de los socios para que en el transcurso del próximo año se trate en junta si las pérdidas serán asumidas o no por los socios.

La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las trece horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican.

PRESIDENTE.- ING. TANIA YAZMIN GOMEZ GUAZHAS
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.- ING. PETER ADRIAN GUERRERO QUIMI

ING. TANIA Y. GOMEZ G.
SOCIO-PRESIDENTE

ING. PETER A. GUERRERO QUIMI
SOCIO-GERENTE GENERAL- SECRETARIO